

COMENTARIOS

Educación que libera

En Chile, las mujeres privadas de libertad representan hoy el 8,3% de la población penal, es decir, 5.388 mujeres de un total de 59.326 personas, según datos de Gendarmería de Chile a marzo de 2026. En Tarapacá, esta realidad se concreta en alrededor de 550 mujeres actualmente en condición de encierro.

La población de mujeres privadas de libertad en Chile presenta un nivel educativo significativamente bajo, debido a una alta deserción escolar y a una concentración en educación básica o media incompleta antes de su ingreso al sistema penitenciario. Un 58% de las mujeres privadas de libertad en Chile no logró completar su educación escolar.

Frente a este escenario surge una pregunta: ¿cómo avanzar hacia un sistema que amplíe efectivamente las posibilidades de reinserción social? La educación es un derecho y una oportunidad de transformación, por lo que ocupa un lugar central. Fortalecer espacios de enseñanza en contextos de privación de libertad debe ser visto como una herramienta clave de integración social.

Nuestra labor no termina en la formación de profesionales; debemos investigar, vincularnos y colaborar con la sociedad, poniendo nuestras capacidades al servicio de las necesidades territoriales.

Desde esta convicción nace en la Unap una experiencia significativa, que culmina con el libro "La Voz del Silencio: escritos de esperanza". La obra recoge el trabajo del taller literario "Tejiendo Vínculos", desa-



“
Recopila poemas,
relatos y cartas
que expresan
vidas, experiencias
y sentimientos con
honestidad y
valentía”.

Alberto Martínez,
 rector Universidad Arturo Prat

rollado durante cuatro meses por nuestras colegas Loreto Castillo, Ivonne Tapia y Sol Pasmiño, junto a 20 mujeres del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Iquique. Recopila poemas, relatos y cartas que expresan vidas, experiencias y sentimientos con honestidad y valentía. Copias de este libro serán enviadas a cerca de 80 centros penitenciarios del país, para incentivar que en otras regiones se repliquen iniciativas similares.

Las universidades estamos llamadas a no mirar hacia otro lado. La realidad de estas mujeres no debe ser invisibilizada. Tenemos el deber de poner nuestro conocimiento al servicio de las necesidades reales. Porque, como bien se ha señalado, "escribir dentro de la cárcel las acerca a la libertad".